

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE LA VEREDA EL OLIVO COGUA
NIT 832.006.791-3

ASAMBLEA GENERAL No 007-2022

ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL OLIVO DEL MUNICIPIO DE COGUA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 05 de marzo de 2022

Siendo las 2:30 p.m. del día 05 de marzo de 2022, se reunieron en las instalaciones del salón Comunal de la vereda el Olivo del Municipio de Cogua, Departamento de Cundinamarca, previa convocatoria escrita enviada por la presidente de la Junta Directiva, de conformidad con los Estatutos vigentes de la Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto y Alcantarillado de El Olivo del Municipio de Cogua Departamento de Cundinamarca- y la ley y demás normativa vigente, con una antelación mayor a veinte (20) días hábiles, según los Estatutos, los asociados de la Asociación, relacionados Anexo 1 a la presente acta, con el fin de asistir a la Asamblea General Ordinaria, debidamente acreditados.

El señor presidente agradece a los usuarios de la Asociación por la masiva participación y a continuación, se dio lectura y se puso a consideración de los asistentes el Orden del Día:

1. Oración
2. Registro y asistencia y verificación del Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Designación de presidente y secretario AdHoc
5. Elección de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea General
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Informe y aprobación estados Financieros a 31 diciembre de 2021
8. Informe de Presidencia de la Junta Directiva de la Asociación año 2021
9. Informe Revisora Fiscal
10. Aprobación reforma de Estatutos
11. Propositiones y varios

ORDEN DEL DÍA - DESARROLLO

1. Oración



LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE LA VEREDA EL OLIVO COGUA
NIT 832.006.791-3

La señora Elisabeth Moreno Toro, vicepresidenta, agradece en Oración a Dios por la salud de la comunidad del Olivo más en esta pandemia que aun continuamos.

2. Registro y asistencia verificación del Quorum

Sra. Margarita Pinzón Cubillos, presidente de la Junta Directiva de la Asociación, solicita a la revisora Fiscal quorum correspondiente a la asamblea

La revisora Fiscal confirma la asistencia a la asamblea general de usuarios 140 usuarios, pasa un total de usuarios 209, por lo anterior manifiesta que se cumple con el quorum reglamentario para dar inicio a la Asamblea General.

3. Lectura y aprobación del orden del día

La señora Margarita Pinzón Cubillos, Gerente y representante Legal, de la Asociación ASACOL da lectura al orden del día:

1. Oración
2. Registro y asistencia y verificación del Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Designación de presidente y secretario AdHoc
5. Elección de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea General
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Informe y aprobación estados Financieros a 31 diciembre de 2021
8. Informe de Presidencia de la Junta Directiva de la Asociación año 2021
9. Informe Revisora Fiscal
10. Aprobación reforma de Estatutos
11. Propositiones y varios

Procedió a dar lectura del orden del día, La Asamblea por unanimidad, y existiendo quórum de liberatorio y decisorio, aprobó el Orden del Día.

4. Designación de presidente y secretario AdHoc

Sra. Margarita Pinzón Cubillos, Gerente de la Asociación propone al señor Mauricio López como presidente AdHoc y secretaria la Asamblea General asigna a la señora Margarita Pinzón Cubillos, secretario AdHoc de la Asamblea.



La Asamblea por unanimidad, y existiendo quórum de liberatorio y decisorio, aprobó la designación al señor Mauricio López como presidente AdHoc y la señora Margarita Pinzón Cubillos, como secretaria AdHoc.

5. Elección de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Asamblea General

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Código de Comercio, el presidente de la Asamblea, propuso para conformar la Comisión aprobatoria del Acta que será redactada por la secretaria de la Asamblea General.

La Asamblea por unanimidad, y existiendo quórum de liberatorio y decisorio, aprobó la designación de Dr. Vicente Fajardo León, con c.c.17.152.854 de Bogotá, D.C y Dr. José Joaquín Hoyos, con c.c. 3.227.123 de Bogotá y los citados aceptaron la misma agradeciendo la confianza de la Asamblea.

A continuación, el presidente de la Asamblea agradece a todos los asistentes a la Asamblea su presencia, ya que esto demuestra el interés por el presente y futuro de la Asociación y del servicio de acueducto y/o alcantarillado, vital para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

11Proposiciones y varios

1. Régimen especial Dian

- Autorización del Representante Legal para que solicite la actualización y/o calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto a la renta.
- Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno al aportante
- Que sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Procedió solicitar a la Asamblea General **aprobación proposiciones y varios Régimen especial Dian presentación año 2021**. Fue aprobado por unanimidad de la asamblea.

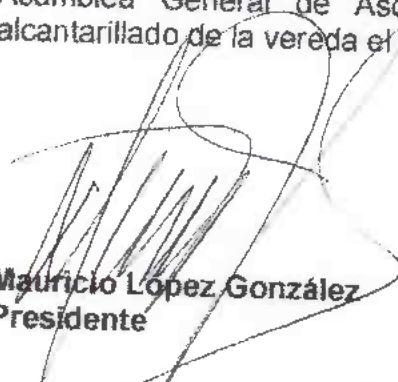


LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
DE LA VEREDA EL OLIVO COGUA
NIT 832.006.791-3

De acuerdo con:

La Asamblea General por unanimidad, y existiendo quórum de liberatorio y decisorio, autoriza para quienes actúan como presidente y/o secretario de la Asamblea General expidan copias auténticas de la misma o realicen el extracto de ella para todos los efectos que se necesiten. Para todos los efectos legales a que haya lugar, el documento formal y oficial será el texto del acta transcrito por el presidente y/o secretario certificado por cualquiera de ellos y con el reconocimiento notarial de dicho texto y de firmas de uno u otro.

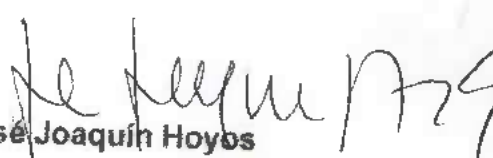
Siendo las 16:30 del día 05 del mes de marzo de 2022, se da por terminada la Asamblea General de Asociación de Usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado de la vereda el Olivo Cogua, con NIT 832.006.791-3.

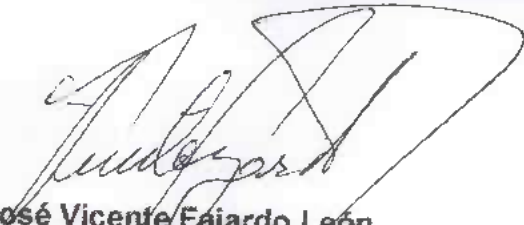

Mauricio López González
Presidente


Margarita Pinzón Cubillos
secretaria

Informe de la Comisión aprobatoria.

Los suscritos José Vicente Fajardo León, con c.c. 17.152.854 de Bogotá. Y José Joaquín Hoyos con cédula de ciudadanía 3.227.123 de Bogotá, comisionados por la Asamblea General de la Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto y Alcantarillado de El Olivo Municipio de Cogua Departamento de Cundinamarca ASACOL, correspondiente a la reunión celebrada el día 5 de marzo de 2022, expresamos que el documento que hemos analizado contiene la relación fiel de lo tratado en la reunión y por lo tanto firmamos en señal de acuerdo y aprobación el contenido del Acta.


José Joaquín Hoyos
c.c. 3.227.123 de Bogotá


José Vicente Fajardo León
c.c. 17.152.854 de Bogotá